

BAQUEDANO, 23 ABR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 784

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 145 de fecha 23 de abril de 2010.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 017 de Adquisiciones Educación.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "PRODUCTORA DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD DIA DEL CARABINERO ESCUELA BAQUEDANO" ID 3845-25-L110, a SUMMING MORE S.A., por un monto de \$ 893.013 Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias del Área de Educación:
Subtítulo: 22 Ítem: 08 Asignación: 011 "Servicio de Producción y desarrollo de eventos.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "SUMMING MORE S.A.", por un monto de \$ 893.013, Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, COMÚNQUESE Y ARCHÍVESE.



CAROLINA IBARRA FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE(S)

SVV/CIF/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educación
- Archivo